La República de Colombia

y en su nombre

El Gimnasio de Educación Media Anexo a la Universidad Tecnológica del Chocó "Diego Luis Córdoba"

Quibdó - Chocó

Autorizada por el Ministerio de Educación Nacional, según Resolución No. 14239 del 4 de Octubre de 1978

Confiere a:

Maristela Dueñas Cañadas

Identificado con C.C. No. 54.252.562 de Quibdó

El Título de:

Bachiller Académico

Por razón de haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional, según los planes y programas vigentes

Rector

Secretario

Quibdó, 3 de Diciembre de 1983

Anotado al folio 160 del Libro de Registro de Diplomas No. 10-I

PRO-DESARROLLO DEPARTAMENTAL DEL CHOCO $ 5.00

Secretario de Educación

Institución Educativo Gimnasio de Educación Media - Quibdó
Con Énfasis en Ciencias Naturales y Educación Ambiental
Aprobada mediante Resolución de Reconocimiento
Oficial Nro. 0808 del 4 de Noviembre de 2016
De Cero grado hasta el grado Undécimo
Nit: 818 000 302 - 7

ACTA DE GRADO NÚMERO 05

La Secretaria General de la Institución Educativa Gimnasio de Educación Media, previa revisión que le hizo a los archivos del Plantel encontró lo siguiente: La Rectoría del Plantel en su sesión del día 3 de Diciembre de 1.983 considero que:

DUEÑAS CAÑADAS MARISTELLA

Documento de Identidad Número _____ (Chocó), cumplió satisfactoriamente todos los requisitos exigidos por los acuerdos y reglamentos de este plantel, resuelve otorgarle el título de:

BACHILLER ACADEMICO

En nombre y representación del Colegio y de la República de Colombia y previo juramento de rigor, la Rectora del plantel hizo entrega del diploma correspondiente, registrado en el Folio No. 17 Libro de Actas No.1, Del Colegio Según Resolución Número 14239 del 4 de octubre de 1.978.

En testimonio de lo anterior se firma la presente acta de grado en la ciudad de Quibdó, a los 13 días del mes de enero del 2017.

JAFETH BUENAÑOS RENTERIA
Rector
C.C.11.790.040 DE QUIBDO

JOSEFINA MENA DEDIEGO
Secretaria
C.C. 54.252.258 DE QUIBDO

En nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional

La Universidad Tecnologica del Choco

Diego Luis Cordoba

Leyes, 38 1968 y 7a. de 1.975

Por Cuanto:

MARISTELLA DUEÑAS CAÑADAS

C.C. 54'252.862 de QUIBDO Curso y aprobó los estudios Universitarios correspondientes al programa Academico De TRABAJO SOCIAL

Le confiere el Titulo de

Trabajadora Social

En testimonio de lo cual se firma y sella en Quibdó a los Veintiseis (26) días del mes de Julio de 1991

El Rector — El Decano — El Secretario General

Gobernación del Departamento del Choco

Por delegación del Gobierno Nacional: Reconoce este Diploma para efectos legales

Anotado en el folio 463 del Libro de Diplomas 18

El Gobernador — El Secretario de Educación

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DEL CHOCO "DIEGO LUIS CORDOBA"

ACTA DE GRADUACION Nº L° 182 DE 1.9

En la Universidad Tecnológica del Chocó "Diego Luis Córdoba", el día 26 del mes de JULIO de 1.9 91 a las 3:00 P.M. se reunieron el Sr. Rector Dr. HUMBERTO MARIÑO VILLAMIL el Vice-rector Académico LICENCIADO, OSIAS HOSQUERA ARRIAGA el Decano de la Facultad DE SEGURIDAD SOCIAL Y SALUD, Mgt. MELIDA MORENO MURILLO el Secretario General LICENCIADO, GUILLERMO TELL LOZANO PEÑA con el objeto de realizar el acto de graduación y entrega del Diploma que, como TRABAJADORA SOCIAL le otorgó la Universidad a DUEÑAS CAÑADAS MARISTELIA con C.C. Nº 54°252.862 de Quibdó por haber llenado los requisitos exigidos por los reglamentos y en concordancia con lo dispuesto en la Resolución Nº 002530 del 11 de Octubre de 1.9 88, emanada del Ministerio de Educación Nacional, con la modificación introducida por el artículo 31 del decreto-ley 80 de 1980. El señor Rector tomó el juramento de rigor y se hizo entrega del Diploma debidamente firmado y sellado por las autoridades competentes.

La presente Acta se firma por los funcionarios autorizados y lleva los sellos de la Universidad. Se deja constancia de que el graduando tiene definida su situación militar, según Libreta Nº _____ del Distrito Militar Nº _____

Original firmado por:
HUMBERTO MARIÑO VILLAMIL

HUMBERTO MARIÑO VILLAMIL
Rector

OSIAS HOSQUERA ARRIAGA
Vice-rector Académico

Universidad Tecnológica del Chocó "Diego Luis Córdoba" Facultad de Carreras Especiales

MELIDA MORENO MURILLO
Decano Facultad de DECANO

MARISTELIA DUEÑAS CAÑADAS
Graduando

GUILLERMO TELL LOZANO PEÑA
Secretario General

LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA

PERSONERIA JURIDICA: RES 73-12 DE DICIEMBRE 1933 - MINGOBIERNO

EN ATENCION A QUE

MARISTELA DUEÑAS CAÑADAS

C.C. 34.252.862

HA CURSADO TODOS LOS ESTUDIOS Y CUMPLIDO LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA UNIVERSIDAD Y LAS DISPOSICIONES LEGALES PARA UN GRADO UNIVERSITARIO

EN LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS

LE OTORGA

EN NOMBRE DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA

Y POR AUTORIZACION DEL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

EL TITULO DE ESPECIALISTA EN GERENCIA SOCIAL

EN FE DE LO CUAL FIRMAMOS Y SELLAMOS ESTE DIPLOMA

NOSOTROS EL RECTOR LOS DECANOS Y EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD

EXPEDIDO EN CALI A LOS 7 DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2003

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA COLOMBIA

Nº 100

RECTOR

SECRETARIO GENERAL

DECANO ACADEMICO

DECANO DEL MEDIO UNIVERSITARIO

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA
Secretaría General
Seccional Cali
Este título se registró en el folio 84
del libro 30 de Actas de Grado
el 2 de Diciembre de 2003
Sec. Gral.

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS

ACTA DE GRADO Nº SG– 4299

En la ciudad de Cali el día 7 del mes de noviembre de 2003 se llevó a cabo el acto de graduación, presidido por el Padre Joaquin Sánchez, S.J. Rector de la Seccional en el cual la Pontificia Universidad Javeriana, previo el juramento reglamentario, confirió el título de

ESPECIALISTA EN GERENCIA SOCIAL

a MARISTELA DUEÑAS CAÑADAS

identificado (a) con c.c. Nº 54'252.862 quien cumplió con los requisitos académicos, las exigencias establecidas en los Reglamentos y las normas legales; y le otorgó el Diploma Nº 100 que lo (la) acredita como tal.

La Universidad está autorizada para conferir este título por las normas legales vigentes en Colombia.

En fe de lo anterior se firma la presente Acta de Grado, en Cali el 7 de noviembre de 2003.

JOAQUIN SANCHEZ, S.J.	JULIAN GARCES	BERNARDO BARONA Z.
Rector	Secretario General	Decano

Es fiel copia tomada del original, en lo pertinente.

Bogotá, D.C. 7 de noviembre de 2003

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA COLOMBIA

Secretario General

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA
Secretario General
CALI

124739

THOMAS GREG & SONS.